DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2013, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan diversos cursos de formación correspondientes al Plan anual de formación del Instituto Aragonés de Administración Pública para el año 2013.

El Departamento de Hacienda y Administración Pública, a través del Instituto Aragonés de Administración Pública, convoca los cursos que se relacionan, correspondientes al Plan anual de formación del Instituto Aragonés de Administración Pública (IAAP) para el año 2013, con arreglo a las características generales siguientes y las que se especifican para cada uno de ellos en sus anexos:

- Cursos que se convocan:

ZA-0061/2013: Potestades punitivas de la administración: sancionadora y disciplinaria. Zaragoza.

ZA-0070/2013: Gobierno abierto y aplicaciones 2.0: transparencia y participación. Zaragoza.

ZA-0082/2013: Protección de los animales en el sacrificio. Zaragoza.

ZA-0083/2013: Gestión forestal para la conservación de hábitats. Zaragoza.

ZA-0084/2013: Habilidades de liderazgo y comunicación. Zaragoza.

ZA-0085/2013: Recursos personales para el cambio. Zaragoza.

ZA-0086/2013: Coaching grupal. Zaragoza.

ZA-0087/2013: Recomendaciones operativas ante accidentes y otras emergencias en labores de extinción de incendios forestales. Zaragoza.

- Solicitudes de participación a los cursos de formación: El personal del Gobierno de Aragón, en aplicación del Plan de Racionalización del Gasto Corriente del Gobierno de Aragón, presentará las solicitudes, exclusivamente a través del Portal del Empleado. En estas solicitudes vía web se señalará el correo electrónico del superior jerárquico; quien recibirá una comunicación de la solicitud con las instrucciones a seguir respecto de la solicitud.

En todo caso, es imprescindible hacer constar en la solicitud los siguientes extremos:

El nombre exacto del curso que se solicita, lugar de celebración y su código, tal como figuran en la propia instancia.

Los datos requeridos en el modelo de solicitud, incluido el correo electrónico.

Se presentarán tantas solicitudes como ediciones se quieran solicitar, identificándose por su código y localidad de celebración.

El solicitante se responsabiliza de la certeza de los datos reflejados en su solicitud. Cualquier dato reflejado en la instancia que resulte no ser cierto y que, directa o indirectamente, haya supuesto la admisión al curso supondrá la pérdida de la condición de alumno seleccionado, y por tanto, no podrá obtener diploma, sea cual fuere el momento de su comprobación por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

- Diploma de participación: El Instituto Aragonés de Administración Pública emitirá el diploma correspondiente a los alumnos según las circunstancias de obtención especificadas para cada curso y se emitirá en el formato y con las condiciones que se encuentren en vigor a la finalización de las acciones formativas.

Quienes, habiendo sido seleccionados para realizar el curso, no asistan a sus sesiones lectivas no podrán participar, durante el período de un año, en otros cursos organizados por el IAAP, salvo que hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto o justifiquen suficientemente cada una de sus faltas. No obstante, las renuncias reiteradas a la asistencia a cursos podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en otros cursos que se soliciten.

Zaragoza, 7 de febrero de 2013.

El Director del Instituto Aragonés de Administración Pública,
AGUSTÍN GARNICA CRUZ

csv: BOA20130221009

ANEXO

TÍTULO: POTESTADES PUNITIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN: SANCIONADORA Y DISCIPLINARIA

CÓDIGO: ZA-0061/2013

OBJETIVOS: Analizar las potestades administrativas sancionadora y disciplinaria atendiendo a las novedades legislativas y a la reciente jurisprudencia en la materia (Derecho sancionador, Derecho disciplinario general y mención personal estatutario, Derecho disciplinario-sancionador en el ámbito deportivo).

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B y C.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 6

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 18/03/2013 a 19/03/2013

HORARIO: De 15:30 a 18:30 horas

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, AULA 3, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, ZARAGOZA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 07/03/2013

COORDINACIÓN: Alberto Gimeno López

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan, íntegramente a todas las sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:
Planteamiento general: principios básicos del Derecho Administrativo sancionador.
Potestad sancionadora: aplicación y análisis. La actividad sancionadora de la Administración Autonómica.
Derecho sancionador, Derecho disciplinario general de funcionarios y mención sobre personal estatutario. Derecho Disciplinario-sancionador en el ámbito deportivo.
Jurisprudencia sobre la materia.

csv: BOA20130221009

TÍTULO: GOBIERNO ABIERTO Y APLICACIONES 2.0: TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN

CÓDIGO: ZA-0070/2013

OBJETIVOS: Conocer el régimen jurídico de las páginas web 2.0, uso y aplicación práctica en el servicio público.

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B y C.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: Días 21 y 25 de marzo.

HORARIO: De 10:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:30 horas

LUGAR:
Día 21: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 26, SÓTANO, SALA ORDESA
Día 25: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 30, PLANTA 3ª, SALA ALA SUR
PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, ZARAGOZA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 07/03/2013

PONENTES:
Lorenzo Cotino Hueso
Juan Vicente Oltra Gutiérrez

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:
Tratamiento jurídico y buenas prácticas de Gobierno Abierto: participación, transparencia y Administración 2.0 a nivel estatal, autonómico y local.
Tratamiento y responsabilidad jurídica y buenas prácticas de contenidos en los sitios institucionales e integración de contenidos y redes sociales.
Taller de uso de herramientas 2.0.
Taller práctico sobre redes sociales de uso generalizado y gestión social.

csv: BOA20130221009

TÍTULO: PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES EN EL SACRIFICIO

CÓDIGO: ZA-0082/2013

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, preferentemente veterinarios oficiales de mataderos y responsables de programas de mataderos sobre bienestar animal.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 23

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 13/03/2013 a 21/03/2013

HORARIO: Días 13, 14, 18, 19 y 21 (de 15:30 a 18:30 horas), día 15 (de 10:00 a 14:00 horas), día 20 (de 09:30 a 13:30 horas)

LUGAR:
Días 13, 14, 15, 18 y 19: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, SALA JERÓNIMO ZURITA, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36 ZARAGOZA

Día 20: MATADERO MERCAZARAGOZA, CTRA. COGULLADA, 65, ZARAGOZA

Día 21: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, AULA 3, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36 ZARAGOZA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 04/03/2013

COORDINACIÓN: Guillermo Cubero Martín

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:
Protección animal, bases culturales y científicas. Marco normativo. Controles de la Oficina Veterinaria y de Alimentos de la Comisión Europea (FVO).
Reglamento (CE) nº 1099/2009, de protección de los animales en la matanza. Instrucción sobre realización de controles de bienestar animal en mataderos.
Sistemas de aturdimiento y sacrificio.
Evaluación de la sensibilidad y consciencia en el matadero.
Protección de los animales en el transporte.
Procedimientos normalizados de trabajo y autocontrol. Animales no aptos para el transporte. Formulario de evaluación.
Evaluación práctica en matadero.

csv: BOA20130221009

TÍTULO: GESTIÓN FORESTAL PARA LA CONSERVACIÓN DE HÁBITATS

CÓDIGO: ZA-0083/2013

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A y B, preferentemente personal técnico que desempeñe funciones relacionadas con la materia objeto del curso.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 30

HORAS LECTIVAS: 15

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 07/05/2013 a 09/05/2013

HORARIO: De 09:30 a 14:30 horas

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, AULA 3, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, ZARAGOZA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 07/03/2013

COORDINACIÓN: Enrique Arrechea Veramendi

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:
- Bases ecológicas de la gestión selvícola. Dinámica vegetal.
- La Directiva Hábitats y la gestión forestal.
- Descripción de los hábitats forestales arbolados incluidos en la Directiva Hábitats presentes en Aragón.
- Estado de conservación de los hábitats forestales.
- Definición y descripción de la Gestión Forestal para la Conservación.
- Medidas de conservación en la ejecución de trabajos selvícolas.
- Gestión forestal para la conservación en Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) de Aragón:
  . Mejora de montes bajos de Quercus.
  . Naturalización de repoblaciones para el fomento de hábitats.

csv: BOA20130221009

TÍTULO: HABILIDADES DE LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN

CÓDIGO: ZA-0084/2013

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma perteneciente a los grupos A y B que desempeñe puestos de naturaleza directiva o predirectiva. Si así lo permite o conseja el perfil de solicitantes se podrá dar preferencia a grupos o equipos de solicitantes que por sus funciones o por trabajar en los mismos servicios o Departamentos requieran asistir conjuntamente al curso para un mejor aprovechamiento.

OBJETIVOS: Adquirir habilidades de liderazgo y comunicación para aplicarlas en las funciones de dirección.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: Días 12 y 19 de marzo.

HORARIO: De 10:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:30 horas

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 28, PLANTA 3ª, CÚPULA PIRINEOS, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, ZARAGOZA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 04/03/2013

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:
Las funciones de dirección.
Habilidades de liderazgo.
Habilidades de comunicación.
Habilidades de comunicación relacionadas con el modelo de liderazgo situacional.

csv: BOA20130221009

TÍTULO: RECURSOS PERSONALES PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO

CÓDIGO: ZA-0085/2013

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma perteneciente a los grupos A y B que desempeñe puestos de naturaleza directiva o predirectiva. Si así lo permite o conseja el perfil de solicitantes se podrá dar preferencia a grupos o equipos de solicitantes que por sus funciones o por trabajar en los mismos servicios o Departamentos requieran asistir conjuntamente al curso para un mejor aprovechamiento.

OBJETIVOS: Adquirir pautas de comportamiento para conducir estratégicamente los cambios organizacionales, comprender y actuar frente a los factores humanos implicados en acciones de cambio, saber explicar la dinámica que involucra el cambio, identificar las fases que se producen ante los cambios y adoptar los comportamientos más adecuados para cada fase y generar pautas para planificar el cambio de forma eficaz.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 6

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: 16 de abril

HORARIO: De 10:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:30 horas

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 28, PLANTA 3ª, CÚPULA PIRINEOS, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, ZARAGOZA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 07/03/2013

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente a todas las sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

Introducción:
- Presión actual de constante renovación y de orientación al cambio.

Identificar el cambio y la respuesta personal:
- Análisis del cambio.
- Actitudes ante el cambio.

Posición personal ante el cambio:
- Distorsiones cognitivas.
- Actitudes a nivel fisiológico.
- Actitudes a nivel de comportamiento: distintos comportamientos posibles ante los cambios. Modo víctima, modo crítico, modo espectador, modo navegante.

Acciones clave para liderar los cambios.

Cómo planificar la propia trayectoria como líder del cambio.

csv: BOA20130221009

TÍTULO: COACHING GRUPAL

CÓDIGO: ZA-0086/2013

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma perteneciente a los grupos A y B que desempeñe puestos de naturaleza directiva o predirectiva. Si así lo permite o conseja el perfil de solicitantes se podrá dar preferencia a grupos o equipos de solicitantes que por sus funciones o por trabajar en los mismos servicios o Departamentos requieran asistir conjuntamente al curso para un mejor aprovechamiento.

OBJETIVOS: Crear un punto de encuentro en el que reflexionar sobre el significado práctico del trabajo en equipo y sus implicaciones; evaluar su funcionamiento en los distintos Servicios; practicar con diferentes metodologías de coaching grupal que potencien las dinámicas grupales a nivel cognitivo, emocional y comportamental y generar planes de mejora.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: Días 7 y 14 de mayo

HORARIO: De 10:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:30 horas

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 28, PLANTA 3ª, CÚPULA PIRINEOS, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, ZARAGOZA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 07/03/2013

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:
Clarificación y alineación de objetivos: evaluación del funcionamiento, como equipo de trabajo, en los diferentes Servicios.
Autoconocimiento y feedback sobre el puesto de trabajo
Compromiso con la acción: generación de planes y acciones de mejora.

csv: BOA20130221009

TÍTULO: RECOMENDACIONES OPERATIVAS ANTE ACCIDENTES Y OTRAS EMERGENCIAS EN LABORES DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

CÓDIGO: ZA-0087/2013

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A y B, preferentemente que desempeñe funciones relacionadas con la gestión de las emergencias por incendios forestales.

OBJETIVOS: El personal técnico adquirirá conocimientos para la gestión de emergencias debidas a incendios forestales, como Director de Extinción, Director del plan, Director Operativo de Protección Civil o Director Operativo del incendio según establece el Decreto 118/2011 (BOA 08/06/2011).

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 60

HORAS LECTIVAS: 14

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: Días 6, 13 y 20 de marzo

HORARIO: Día 6 (de 09:00 a 14:00 horas) y días 13 y 20 (de 09:30 a 14:30 horas), se incluyen los períodos de descanso.

LUGAR:
Días 6 y 13: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, SALA JERÓNIMO ZURITA, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, ZARAGOZA
Día 20: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, SALA HERMANOS BAYÉU, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, ZARAGOZA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 28/02/2013

COORDINACIÓN: Jaime Sendra Ferrer

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:
Casos prácticos de accidentes y otras emergencias en incendios forestales.
Operatividad del centro de emergencias SOS Aragón-112.
Grupo de intervención psicológica en emergencias, crisis y catástrofes (GIPEC).
Actuaciones de atención en emergencias de personal sanitario del 112.
Desarrollo y actuación frente a un procedimiento judicial por accidente en incendio forestal.
Actuaciones del personal sanitario en emergencias y accidentes.

csv: BOA20130221009